

La necesidad del diseño curricular en la enseñanza del derecho

Rebeca Elizabeth Contreras López*

RESUMEN

Uno de los aspectos esenciales del diseño curricular es la elaboración de programas que definan claramente objetivos, estrategias y finales del proceso. Por ello, en este artículo la autora se ocupa de los elementos mínimos que deben estar presentes en el diseño curricular de la enseñanza del derecho.

Palabras claves: diseño curricular, enseñanza del derecho.

ABSTRACT

An essential aspect of curriculum design is the creation of programs which clearly define the objectives, strategies and purposes of the process. Therefore, the author in this article attends the minimum elements that must be present in the curriculum design in law education.

Key words: curriculum design, law education

SUMARIO: Introducción. 1. Definición conceptual. 2. Esquema del desarrollo curricular. Reflexión final. Bibliografía.

Introducción

En la revisión permanente de planes y programas de estudio es indispensable utilizar elementos mínimos para que el diseño curricular se aborde como un proceso en el que cada aspecto se va encadenando al siguiente y todos ellos, responden a una visión compartida de la enseñanza del derecho y sus fines. Esto es aún más apremiante cuando se promueve la adopción de un nuevo modelo educativo que pretende erradicar vicios ancestrales y formar un estudiante reflexivo, autodidacta y capaz de tomar decisiones respecto de su propio proceso de enseñanza.

* Investigadora nacional. Profesora de Derecho penal en la Universidad de Xalapa y en la Universidad Veracruzana. Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.

*Agradezco la colaboración de Eunice Hid Cadena y María del Carmen González Ceja en la elaboración de este material.

En esta visión el profesor deja de ser tal y se convierte en un gestor del aprendizaje que guía pero no impone y que posee la apertura suficiente para la discusión de iguales con todos los actores del proceso educativo. Para lograr ello, uno de los aspectos esenciales es la elaboración de programas curriculares que definan claramente objetivos, estrategias y finales del proceso. Por ello, en este artículo me ocupo de los elementos mínimos que deben estar presentes en el diseño curricular de cualquier área del conocimiento.

1. Definición conceptual

El diseño curricular lo entiendo como un plan que norma y conduce, explicativamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. El curriculum es un conjunto interrelacionado de conceptos, posiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar. Es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, y de ella se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan¹.

Por ello, para abordar los aspectos que conforman el diseño curricular, es necesario definir, previamente, los siguientes conceptos²:

Curriculum. Es el conjunto integrado de los elementos que permiten decidir qué aspectos habrán de ser abordados en cada ciclo escolar. Los supuestos de partida, las metas que se desea lograr, los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actividades que se considera importante trabajar en la escuela año tras año. Y por supuesto la razón de cada una de esas elecciones.

Programa. Es un documento oficial, generalmente revisado y aprobado por la instancia educativa competente, en el que se indican el conjunto de contenidos, objetivos, etc. a desarrollar en un determinado nivel. Es por ello, que no podemos perder de vista que el programa es el conjunto de prescripciones oficiales en relación a la enseñanza que son *autorizadas* por el poder central.

Programación. Se refiere al proyecto educativo-didáctico específico que cada profesor desarrolla para un grupo de alumnos en particular.

Así encontramos que existen tres formas de conceptualizar el currículum: como producto, como proceso o como práctica social o educativa. Al respecto, Ruiz Larraguivel explica:

- **El currículum como producto,** es un documento escrito que contiene como elementos mínimos los fines y propósitos educativos, una selección y organización de contenidos, las tareas académicas a realizar y un sistema de evaluación. En síntesis, el currículum es el producto resultante de un proceso de planeación³.

¹ José A. Arnaz, *La Planeación Curricular*, 2ª edición, Trillas, México 2000, pp. 9-10.

² A. Miguel Zabalza, *Diseño y Desarrollo Curricular*, 7ª edición, Narcea, Madrid, 1997, p. 15.

³ Estela Ruiz Larraguivel, *Propuesta de un Modelo de Evaluación Curricular para El Nivel Superior*. Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM; México, 1998, p. 21.

- **El currículo como proceso,** fortalece el interés de profundizar en los factores contextuales subyacentes en el modelo curricular propuesto, se establece que el currículo no puede seguir reduciéndose al plan y sus componentes estructurales, sino que el currículo debe ser un componente dinámico, continuo y participativo y que no se acabe en el diseño del plan, sino que abarque su puesta en marcha. (La relación que existe entre lo que sucede en el aula y las normas y lineamientos del plan curricular). Concebir al currículum como proceso requiere del análisis profundo del contexto social, económico político y educativo; por ello se pretende explicar y cuestionar los factores de carácter ideológico, social y político que dieron lugar a la derivación de un determinado proyecto curricular⁴.
- **El currículo como práctica social y educativa.** El currículo en su modalidad de plan, (de documento escrito), y su aplicación en la realidad escolar genera efectos en las relaciones dentro del aula. La combinación de los lineamientos normativos que se expresan en el plan con el conjunto de valores, intereses, expectativas y actitudes que sostiene el maestro y los alumnos, durante la enseñanza, matiza la formación profesional. El currículum se define como una práctica social, política y educativa presente incluso en el diseño del propio modelo curricular, en su aplicación en la vida académica de la escuela, y en su evaluación, siempre bajo una perspectiva crítica y globalizada⁵.

En mi opinión, quienes nos dedicamos a la enseñanza de una materia en particular, sin tener como eje central de investigación la educación o la docencia tenemos que abordar el currículum como proceso. Que, por supuesto debe estar precedido de un producto que es el programa concreto, en el que se refleja la planeación y cuyo resultado es el plan de estudios y, concretamente, el programa de la materia, con la consecuente elaboración de un mediador del proceso de enseñanza aprendizaje, que es el libro de texto, el material didáctico, las estrategias de aprendizaje y el proceso de evaluación. Sin embargo, ello no significa que se ignoren las implicaciones necesarias de las otras concepciones y que, sin duda, influyen en la operación del diseño curricular seleccionado.

Es importante considerar que una de las obligaciones de los docentes es la revisión permanente de los planes y programas de las materias que imparta no sólo para su actualización, sino sobre todo para su inserción en un modelo educativo concreto que será el eje rector de su práctica cotidiana en el aula. Esa labor es la que debe realizarse al interior de los cuerpos académicos colegiados.

⁴ *Idem*, p. 23.

⁵ *Idem*, pp. 24, 26.

2. Esquema del desarrollo curricular

En el desarrollo curricular se deben cumplir diversas etapas que conforman la planeación, así encontramos⁶:

- Un conjunto de conocimientos, ideas o experiencias sobre el fenómeno a organizar, que actuará como referente conceptual y permite explicar lo que se decide.
- Un propósito, fin o meta a alcanzar que aporta la dirección a seguir.
- Una previsión respecto al proceso a seguir que habrá de concretarse en una estrategia en la que se incluye los contenidos o tareas a realizar, la secuencia de las actividades y alguna forma de evaluación o cierre del proceso.

En los objetivos del proceso inicia lo que podríamos denominar construcción del proyecto curricular. La idea fundamental a la que corresponde la idea de objetivos es la de clarificar un proceso, haciendo explícito lo que se desea hacer, el tipo de situaciones formativas que se pretende crear, los resultados a los que se pretende llegar.

Los elementos que debe incluir todo programa escolar son los siguientes:

2.1 Identificación y ubicación

Son los elementos generales que conforman el plan de estudios, los datos generales de identificación y su utilización en el mapa curricular.

2.2 Objetivos generales

Los objetivos generales se formulan como una descripción de los resultados generales que interesa obtener en un proceso educativo, considerando las necesidades que se desea cubrir y el nivel educativo de los alumnos.

Algunas características de los objetivos terminales son⁷:

- a) Deben describir específicamente la conducta a desarrollar por el alumno, ya que son objetivos de aprendizaje.
- b) Lo que describen es lo que los alumnos han de ser capaces de hacer tras haber completado una experiencia instructiva.
- c) El objetivo debe identificar la conducta u operación a realizar y el contenido de dicha conducta, diferenciando la tarea a realizar del resultado de dicha acción.

⁶ Zabalza, *op. cit.*, p. 30.

⁷ *Idem*, pp. 97, 98.

- d) La conducta se describe en términos de habilidades concretas. Cada necesidad se identificará y se transformará en conductas hasta que se describa lo que el aprendiz ha de hacer cuando haya alcanzado la meta que satisfaga esa necesidad.
- e) Deberán ser conductas observables, de no ser así, se tendrán que describir claramente para que se puedan reconocer.
- f) Se deberá indicar el contexto en que será evaluada la conducta (facilidades o limitaciones que contará el alumno); de ser posible se especificará el nivel de logro que los alumnos han de alcanzar.
- g) La realización de la conducta realizada por los alumnos es la evidencia de que el aprendizaje se ha logrado.
- h) Sí el objetivo no se ha logrado, podría optarse por las siguientes opciones: Se repite el proceso hasta que dicha conducta se adquiera, se cambia el objetivo, se alternan las estrategias seguidas, o bien se busca otro contenido u otra organización del currículum a esto se le denomina *feed-back o realimentación tecnológica*.
- i) Los resultados objetivos son comunes para todos los sujetos, son homogéneos, y los alumnos podrán invertir en su consecución diferentes periodos de tiempo e incluso realizar procesos diferenciados. (También pueden existir modelos individualizados para el logro de objetivos).

Para la elaboración de los objetivos terminales se deberán utilizar verbos que describan capacidades humanas. Es importante tomar en cuenta la escala taxonómica de los objetivos que nos permite sistematizar el aprendizaje en sus diferentes niveles de complejidad y que permiten reconocer los avances concretos de los estudiantes. Siempre se parte de lo más elemental a lo más complejo. Así, tenemos tres niveles: *aprendizajes elementales*, centrados en el *saber* (saber recordar, saber reconocer, etc.) en el cual se recogen los conocimientos de breve duración adquiridos por reproducción. *Aprendizajes intermedios*, centrados en el *comprender* (conocimiento significativo, saber aplicar). *Aprendizajes superiores* basados en el *descomponer e integrar*.

Los cuadros siguientes nos muestran el desarrollo que debería seguir el aprendizaje del alumno.⁸

⁸ *Idem*, pp. 117, 118.

Cuadro No. 1
Aprendizajes Elementales

EL SABER	Aprendizaje como fijación-reproducción de informaciones provenientes del exterior. El alumno sabe recordar, reconocer y retener un contenido.	
	Términos	*Aislados
		*En cadena
	Informaciones	*Adicionales de conocimientos aislados
		*Adicionales de conocimientos en cadena
	Conceptos	*Concretos (términos y hechos)
		*Abstractos (términos y hechos)
	Principios Teóricos	* Primer nivel: relaciones entre concepto concretos / abstractos;
		* Segundo nivel: relacionados con los de 1er nivel.

Cuadro No. 2
Aprendizajes Intermedios

COMPRENDER	El aprender como primera elaboración de la “información” adquirida. El alumno sabe utilizar y aplicar los conocimientos adquiridos a diversos lenguajes y con diferentes modelos interpretativos y aplicativos.	
Descripción	* Traducción de código:	Capacidad de escoger el lenguaje adecuado para cada caso concreto
	* Interpretación:	Capacidad de parafrasear
	* Extrapolación:	Capacidad de justificar las bases internas del proceso, explicar premisas, indicar las posibles implicaciones, consecuencias y efectos del contenido
Aplicación	* Ejecución:	Capacidad de utilizar técnicas, fórmulas, criterios, métodos y teorías de cada disciplina.
	* Resolución	Capacidad de responder a un interrogatorio cognitivo planteando diversos argumentos y utilizando diversos instrumentos para resolverlo.

Cuadro No. 3
Aprendizajes Superiores Convergentes

DESCOMPONER / INTEGRAR	Proceso de descomposición sistematización. Reconstrucción mental y operativa dentro de los contenidos de una unidad de conocimiento dada. Análisis y síntesis en períodos amplios de tiempo.	
Análisis	*Descomponer:	Contenidos, cualidades formales, lenguajes, estructuras lógicas.
	*Seleccionar:	Relaciones entre hechos con conceptos, principios, etc., captando sus características no notorias.
Síntesis	*Poner en marcha procedimientos:	Capacidad de resolver y plantear problemas dados.
	*Proyectar:	Capacidad de indicar los planes de organización, las ideas y esquemas necesarios para construir una síntesis conceptual o tridimensional “saber pensar y juzgar”.

Cuadro No. 4
Aprendizajes Superiores Divergentes

DESCUBRIR / PROYECTAR	Proceso de descubrimiento de aspectos cognitivos inéditos, invención de diversas soluciones para un mismo problema. Análisis y síntesis en períodos cortos de tiempo.	
Análisis	*Intuir:	Iluminación repentina que refleja una organización interna espontánea o una representación inédita en conjunto.
	*Inventar:	Aptitud para la composición literaria y para la solución de invenciones.
	*Creación artística:	Aptitud para libre elaboración de secuencias y estructuras gráfico-pictóricas, etc.

1.3 Contenidos

La selección de los contenidos obedece a necesidades teórico-prácticas que permitirán a los alumnos competir en el mercado laboral, necesidades que serán cubiertas en cada materia. Por una parte, se debe trabajar el acervo teórico indispensable para incursionar en las discusiones actuales del área concreta y, por otra, el manejo práctico de las herramientas conceptuales y empíricas que permitirán al alumno incursionar en el ámbito laboral.

Se debe tener presente que el contenido es “todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje: conocimientos, actitudes, habilidades.” La selección de contenidos es elegir dentro de todos los posibles contenidos de aprendizaje aquellos que son pertinentes para el logro de los objetivos *curriculares* previamente formulados.⁹

Es importante considerar la guía general de CENEVAL* para el examen nacional de acreditación, ya que ello nos indica los requerimientos exigidos en esta disciplina para su acreditación nacional.

1.4 Estrategias de Aprendizaje

Al elaborar las estrategias de aprendizaje se debe puntualizar primero, los objetivos específicos, posteriormente, presentar las actividades para el logro de esos objetivos y, finalmente, proporcionar instrumentos de autoevaluación que permitirán a los alumnos conocer su avance en el logro de los objetivos curriculares.

Algunas de las estrategias podrán incluir técnicas como las siguientes:¹⁰

- **Trabajo cooperativo.** Debe reunir las siguientes características: interdependencia, interacción cara a cara, responsabilidad individual, utilización de habilidades interpersonales, procesamiento grupal.
- **Técnica de rompecabezas.** Se forman equipos de seis personas y se divide el material en 6 tantos cada uno estudia su parte. Posteriormente los miembros de diversos equipos se reúnen en grupos de expertos para discutir su sección y después regresar a su equipo original.
- **Aprendizaje en equipo.** Se divide a los estudiantes en grupos heterogéneos, el profesor reparte el material y todos trabajan en él hasta asegurarse que todos los miembros del equipo entendieron. Posteriormente los alumnos son evaluados en forma individual y el profesor compara la evaluación grupal con la individual
- **Torneo de equipos.** Es similar a la anterior pero se sustituyen los exámenes por torneos académicos semanales; donde los estudiantes de cada equipo compiten con otros que tengan igual nivel de rendimiento que ellos. Cada miembro de grupo tendrá igualdad de oportunidades y contribuirá a la puntuación grupal.
- **Equipo de ayuda a sus miembros.** Los alumnos pasarán una prueba diagnóstica y reciben enseñanza individualizada, después forman parejas o tríos e intercambian conocimientos trabajando con base en guías y hojas de trabajo personal. Los compañeros se ayudan entre sí a verificar el avance del equipo.

⁹ Arnaz, *op. cit.*, pp. 29, 30.

* El CENEVAL tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las funciones que en esa materia realizan las propias autoridades e instituciones educativas.

¹⁰ Frida Díaz Barriga Arceo, *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Una Interpretación Constructiva, Mc.Graw Hill, México, 1998, pp. 63, 64.

- **Aprendiendo juntos.** Fases generales: **a).**Selección de actividades que involucren soluciones de problemas, aprendizaje conceptual, pensamiento divergente o creatividad. **b).**Toma de decisiones respecto del tamaño del grupo, asignación de material. **c).** Realización del trabajo en grupo. **d).** Supervisión de los grupos.
- **Investigación en grupo:**
 - ◆ Selección del tópico
 - ◆ Planeación cooperativa de metas y procedimientos
 - ◆ Implementación: realización de la actividad con monitoreo del profesor
 - ◆ Análisis y síntesis de lo trabajado y del proceso seguido
 - ◆ Presentación del producto final
 - ◆ Evaluación

2. 5 Evaluación

Por razones de espacio, sólo diré que concibo a la evaluación como un proceso de obtención de información y empleo de la misma para formar juicios que, a su vez, se usan para la toma de decisiones. No se trata de un hecho singular o aislado, sino de un proceso, por ello la evaluación debe ser parte integrante de todo el desarrollo curricular y no una última actividad del curso. Es importante considerar que se trata de un conjunto de fases ordenadas e integradas que son un sistema. Es decir, la evaluación no es algo separado del proceso de enseñanza-aprendizaje, no es un apéndice independiente en dicho proceso, ya que juega un papel específico con respecto al conjunto de componentes que integran la enseñanza como un todo.

Reflexión final:

La enseñanza del derecho en la Universidad Veracruzana requiere una revisión impostergable para incorporarla al nuevo modelo educativo de la propia universidad. Es importante partir de una concepción diferente en la definición e interrelación de los actores educativos. Desacralizando la figura del “maestro” como poseedor de la verdad y como autoridad suprema en el aula. Es urgente que el estudiante se incorpore activamente en la toma de decisiones de su propio aprendizaje, prescindiendo en muchas ocasiones de la figura del profesor, utilizando las herramientas necesarias e indispensables para ser gestor en la búsqueda de respuestas y, lo que es más importante aún, en el planteamiento de preguntas.

Con estas reflexiones simplemente quiero compartir una necesidad de todos los profesores de derecho de reordenar y explicitar las implicaciones mínimas del diseño curricular que cada cual elija.

Bibliografía:

ARNAZ José A., *La Planeación Curricular*, 2ª ed., Editorial Trillas. México, 2000.

COOPER, M James, *Estrategias de Enseñanza*. Guía para una Mejor Instrucción. Tr. María Teresa García Arroyo, Editorial Limusa, Noriega editores, México, 1993.

DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida, *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Una Interpretación Constructiva, Editorial Mc.Graw Hill, México, 1998.

RUIZ LARRAGUIVEL, Estela, *Propuesta de un Modelo de Evaluación Curricular para el Nivel Superior*. Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM; México, 1998.

ZABALZA A. Miguel, *Diseño y Desarrollo Curricular*. 7ª ed., Editorial Narcea, Madrid, 1997.